



ECOLAB SpA.

FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCIÓN DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peraltito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Gutemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 169 - 231 525

Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 685234

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA. LTDA.		COMUNA : PUNTA ARENAS								
R.U.T. : 78.027.540-5		CIUDAD : PUNTA ARENA								
GIRO : FERRETERIA INDUSTRIAL		FONO :								
DIRECCION : LAUTARO NAVARRO # 278		COD. CLIENTE 29241								
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR				
12/07/2023	07/07/2023	4147320		7070	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL				
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR		
7104700	SINK & SURF CLEAN SANI 2-2LT # 4113MWB300	4	CU	15	157,687.00			2.365.305		
BLTS:		R 888	TOTAL KG/L.		68	SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO:		2.365.305	IVA 19 %:	449.406	MONTO TOTAL:	2.814.713

DESPACHO A: LAUTARO NAVARRO #278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP: ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO :

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>[Firma]</i>	RUT: (9.989.221-)
FIRMA: <i>[Firma]</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 6 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE EL LA SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

SI NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Res 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINBUS INST.PUNTA ARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA